

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto	BBVA Plan Ahorro 5 Garantizado (SIALP)
Nombre y datos de contacto del productor	BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS ("BBVA Seguros") Tel: 900 108 604 Web: www.bbvaseguros.com Pertenece al Grupo BBVA
Autoridad supervisora	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones
Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales	30/09/2025

¿Qué es este producto?

Tipo	BBVA Plan de Ahorro 5 Garantizado es un Seguro Individual de Ahorro a Largo Plazo (SIALP). El contratante podrá realizar una aportación única inicial y otras aportaciones extraordinarias. El importe de las aportaciones no puede ser superior a 5.000 euros al año, que es el límite establecido por la normativa vigente sobre el SIALP.
Plazo	- Este producto dispone de fecha de vencimiento 30/04/2031. - BBVA Seguros no podrá cancelar unilateralmente durante la vida del producto, salvo en caso de inexactitud en los datos informados por el asegurado que deriven en una edad fuera del rango de admisión. - El producto no se puede rescindir automáticamente.
Objetivos	Garantizar al asegurado un capital de supervivencia a la fecha de vencimiento y un capital de fallecimiento al beneficiario/s. Ambos importes se determinan en el momento de la contratación. La rentabilidad esperada de la inversión queda fijada en el momento de la contratación y no depende de la evolución en mercado de los activos gestionados. En las aportaciones extraordinarias, que pudieran realizarse, se determinará el capital al vencimiento y fallecimiento garantizados.
Tipo de inversor al que va dirigido	Este producto está diseñado principalmente para clientes: - Que buscan contar con la seguridad y la garantía de un tipo de interés cierto para cada aportación realizada hasta la fecha de vencimiento o de un capital cierto en caso de fallecimiento. - Dispuestos a mantener la inversión hasta el vencimiento del contrato. - Con capacidad para asumir pérdidas en caso de necesitar rescatar el importe invertido. - Que no tienen que disponer de unos conocimientos amplios en mercados financieros, ni experiencia previa en productos de naturaleza o riesgo similares.
Prestaciones de seguros y costes	a) Capital en caso de supervivencia del asegurado: BBVA Seguros se obliga a satisfacer un capital garantizado al asegurado en la fecha indicada como vencimiento del contrato. b) Capital por fallecimiento del asegurado: en caso de fallecimiento del asegurado antes de la fecha indicada como vencimiento del contrato, BBVA Seguros se obliga a satisfacer al beneficiario/s un capital equivalente al 101,5 % de las primas aportadas. El contratante ha de tener una edad comprendida entre 18 y 75 años. El Tomador podrá ejercitar en cualquier momento el rescate total o la movilización íntegra a otro Plan de Ahorro a Largo Plazo. Si se ejerciese este derecho, y en función de las condiciones de mercado, el valor rescatado o movilizado puede ser inferior a las aportaciones realizadas. El importe del rescate vendrá determinado por la siguiente fórmula: - Valor de Rescate Total o Movilización Íntegra = Precio del Activo afecto x Capital garantizado al vencimiento. - Precio del Activo afecto: último recibo de cierre publicado del activo en el momento del

rescate/movilización.

- Activo Afecto: Deuda Pública Española con vencimiento igual al del contrato.

El valor de Rescate Total o Movilización Integra no podrá ser superior al valor de la Provisión Matemática. La Provisión Matemática es el importe resultante de actualizar al interés técnico las prestaciones y gastos probables futuros a la fecha de rescate.

En la sección titulada **¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?** encontrará el valor de las prestaciones por fallecimiento y valores estimados de la prestación por rescate, movilización o vencimiento.

Este documento se ha confeccionado teniendo en cuenta como ejemplo una persona de 53 años de edad y un tipo de interés técnico anual del 2,00%.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta el 30/04/2031.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 1 en una escala de 7, en la que 1 significa «el riesgo más bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en la rentabilidad al vencimiento del SIALP como 1 «muy baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como «muy improbable». No obstante, en caso de salida o movilización antes de la fecha de vencimiento, la rentabilidad final podría ser negativa.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que debemos, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 30/04/2031

Ejemplo de Inversión: 10.000 EUR

Prima de riesgo biométrico: 0 EUR

Escenarios de supervivencia

Mínimo

Importe mínimo garantizado si usted mantiene su inversión hasta 30/04/2031.

No hay un importe mínimo garantizado si usted rescata antes del 30/04/2031.

Usted podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Tensión

Lo que podría recibir tras deducir los costes

Si usted rescata
al año

Si usted sale el
30/04/2031

Rendimiento medio cada año

Desfavorable

Lo que podría recibir tras deducir los costes

Rendimiento medio cada año

Moderado

Lo que podría recibir tras deducir los costes

Rendimiento medio cada año

Favorable

Lo que podría recibir tras deducir los costes

Rendimiento medio cada año

Escenario en caso de fallecimiento

Contingencia
asegurada

Lo que podrían recibir sus beneficiarios tras deducir los costes

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Si usted rescata la inversión antes del período de mantenimiento recomendado (30/04/2031) no tiene un importe garantizado y podría tener que pagar costes adicionales. El Importe que recibirá solo está garantizado si mantiene la inversión hasta el período de mantenimiento recomendado (30/04/2031).

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación que no podamos pagarle.

¿Qué pasa si BBVA Seguros no puede pagar?

Este producto no cuenta con fondo de garantía. El inversor puede enfrentarse a pérdidas financieras, y así queda indicado en el apartado **¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?**

Estas pérdidas no están cubiertas por un sistema de compensación o garantía a las inversiones más allá de las funciones liquidadoras de entidades aseguradoras que, en su caso, pueda asumir el Consorcio de Compensación de Seguros, entidad pública adscrita al Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, y sobre la que puede ampliar información en www.consorseguros.es.

BBVA Seguros es una entidad supervisada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones que cumple con los criterios de solvencia establecidos en la normativa vigente.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

	Si usted rescata al año	Si usted sale el 30/04/2031
Costes totales	31 EUR	0 EUR
Incidencia anual de los costes*	0,3%	0,0% cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado (30/04/2031), el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será de 2,00% antes de deducir los costes y del 2,00% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual de los costes si sale el 30/04/2031
Costes de entrada	Es la cantidad que usted paga al hacer la inversión. Nosotros no cobramos comisión de entrada.	n/a
Costes de salida	Es la cantidad que usted paga en el momento de la salida. Los costes de Salida se muestran como "n/a" en la columna siguiente, ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final del período de mantenimiento recomendado.	n/a
Costes corrientes detráidos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Es un % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año. Se incluye el coste de la cobertura del riesgo de fallecimiento.	0,0%
Costes de operación	No existen costes de operación en este producto.	n/a
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisión de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	n/a

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de forma anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 30/04/2031

El Tomador podrá ejercitar en cualquier momento el derecho de rescate total o la movilización íntegra a otro Plan Integral de Ahorro a Largo Plazo, como queda explicado en el apartado **¿Qué es este producto?**

¿Cómo puedo reclamar?

Datos de contacto del servicio de atención al cliente:

- Servicio de Atención al Cliente de la Entidad Aseguradora, teléfono 900 816 955, dirección postal C/Azul 4, 28050 Madrid.
- e-mail: seguros@bbvaseguros.es

Otros datos de interés

Para obtener información completa y detallada sobre el funcionamiento y riesgos, por favor, revise detenidamente la Nota Informativa del Producto disponible en la red de oficinas de BBVA. Además, usted puede consultar cómo se integran en BBVA Seguros los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión en <https://www.bbvaseguros.com/informacion-societaria/sostenibilidad/>. Los importes de los Cuadros de Escenarios y Costes son un ejemplo con datos a mercado correlativos a la última actualización de este documento. Las condiciones reales en el momento de la contratación pueden ser diferentes.